



DECLARACIÓN DE INTERÉS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

Su interés provincial, social y cultural por el **“15° Encuentro Internacional de Pasistas, Baterías y Batucadas 2025”**, a realizarse los días **13 y 14 de septiembre de 2025**, en la **Zona Verde de la Costanera de la ciudad de Concordia**, provincia de Entre Ríos.

Este evento, con una trayectoria consolidada y reconocimiento en ediciones anteriores a nivel local, nacional e internacional, constituye una de las manifestaciones artísticas y culturales más relevantes de la región. Promueve el turismo, la inclusión y el fortalecimiento del Carnaval como expresión identitaria y de integración cultural.

El encuentro convoca a reconocidos pasistas, directores de batería, batucadas y comparsas de distintas provincias argentinas y del extranjero. Habrá competencias en diferentes categorías, espectáculos musicales en vivo, workshops, actividades recreativas y propuestas turísticas, todo con entrada libre y gratuita para la comunidad.

Asimismo, se destaca la labor organizativa de las agrupaciones culturales y del equipo de producción que, con esfuerzo y compromiso, hacen posible la continuidad de este evento, junto al acompañamiento de instituciones locales que lo respaldan.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El Carnaval constituye una de las expresiones culturales más significativas del pueblo entrerriano y, en particular, de la ciudad de Concordia, reconocida a nivel nacional e internacional por su identidad pasional en esta celebración.

El **Encuentro Internacional de Pasistas, Baterías y Batucadas** fomenta el intercambio cultural, la profesionalización de artistas, la transmisión de saberes, la creatividad y la participación activa de la comunidad. Promueve valores como la inclusión, el arte, la diversidad, la alegría y la integración regional e internacional.

Este tipo de eventos no solo dinamizan la economía local a través del turismo y la actividad cultural, sino que también generan un profundo sentido de pertenencia y orgullo en los ciudadanos, contribuyendo a posicionar a Concordia como referente del Carnaval y de la cultura popular.

Por lo expuesto, se considera pertinente y valioso reconocer este acontecimiento como de **interés provincial, social y cultural**.

Diputada Provincial
Gladys Liliana Salinas
Partido Conservador Popular

AUTORA